

Diálogo entre paradigmas: Integrando la odontología tradicional y la odontología holística desde una perspectiva científica

Dr. José Fernando García Jaramillo

Odontólogo integrativo. Presidente de ACOMEB.

Director del Departamento de Odontología – Clínica O'Byrne (Cali, Colombia).

Fundador de CIOIN y EducoVirtual. Especialista en medicina biológica, odontología neurofocal y terapias integrativas.

RESUMEN

La práctica odontológica contemporánea enfrenta el desafío de combinar diferentes enfoques terapéuticos para abordar las necesidades de salud bucal de manera completa. Este artículo explora el encuentro entre la odontología tradicional (alopática) y la odontología integrativa (holística), destacando sus fundamentos, intersecciones y divergencias. Se analizan investigaciones recientes sobre la conexión entre salud oral y general, así como la evidencia disponible sobre terapias complementarias en odontología. Finalmente, se discuten las implicaciones éticas y profesionales de esta integración, enfatizando la necesidad de un enfoque basado en pruebas científicas y un diálogo interdisciplinario para avanzar en la atención odontológica del futuro.

Palabras clave: odontología integrativa, odontología tradicional, salud oral-sistémica, biocompatibilidad, medicina funcional.

1. INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, la odontología ha experimentado notables avances científicos y tecnológicos, consolidándose como una disciplina fundamental para la salud integral del ser humano. Sin embargo, estos progresos también han traído consigo considerables desafíos, particularmente en lo referente a la integración de distintas aproximaciones terapéuticas. Por un lado, la odontología tradicional (alopática) se ha enfocado históricamente en el diagnóstico y tratamiento específico de patologías dentales, usando intervenciones farmacológicas y quirúrgicas basadas en sólida evidencia científica. Por otro lado, la odontología integrativa u holística ha ganado relevancia al adoptar una visión sistémica de la salud oral, enfatizando la prevención, la biocompatibilidad de materiales y la conexión entre la salud bucal y general.

El objetivo de este artículo es explorar el diálogo entre estos dos paradigmas, analizando sus fundamentos, convergencias y diferencias, así como las posibilidades de integración que podrían beneficiar tanto a los profesionales como a los pacientes. Para ello, nos basaremos en evidencia científica actualizada y en un enfoque crítico que invite a la reflexión y al debate constructivo.

2. FUNDAMENTOS DE LA ODONTOLOGÍA TRADICIONAL Y NUEVOS ENFOQUES

La odontología clásica, también conocida como odontología alopática, ha sido durante décadas la columna vertebral de la atención dental a nivel mundial. Este método se basa en diagnósticos minuciosos y tratamientos puntuales para abordar patologías dentales y periodontales, destacando por su rigor científico. Entre las intervenciones más frecuentes figuran procedimientos quirúrgicos como extracciones e implantes, terapias restauradoras como empastes y coronas, así como opciones farmacológicas tales como antibióticos y analgésicos.

Sin embargo, la odontología tradicional también posee limitaciones. Por ejemplo, a menudo se enfoca en el alivio de síntomas más que en las causas subyacentes de los problemas bucodentales. Además, algunos materiales empleados —como determinadas amalgamas o resinas— han generado dudas sobre su compatibilidad biológica y posibles efectos a largo plazo en el organismo.

3. BASES DE LA ODONTOLOGÍA INTEGRATIVA

La odontología integrativa adopta una visión holística de la salud, considerando la cavidad bucal como parte integral del organismo y reconociendo la estrecha interrelación entre la salud oral y general. Este enfoque prioriza la prevención mediante hábitos saludables y el uso de materiales biocompatibles que minimicen el impacto biológico en el cuerpo.

Entre las terapias complementarias más empleadas en este modelo se encuentran la neuralterapia, la ozonoterapia y la medicina funcional aplicada a la odontología. Estas aproximaciones buscan no solo tratar los síntomas, sino identificar y abordar las causas raíz, tales como el estrés oxidativo, la inflamación crónica o los desequilibrios nutricionales y metabólicos. No obstante, es imperativo señalar que muchas de estas técnicas requieren consolidar aún su soporte en ensayos clínicos controlados, lo que amerita evaluar críticamente cada práctica antes de su incorporación rutinaria.

4. MATRIZ COMPARATIVA: PUNTOS DE ENCUENTRO Y DIVERGENCIAS

EJE DE ANÁLISIS	ODONTOLOGÍA CONVENCIONAL	ODONTOLOGÍA INTEGRATIVA
Prevención y Hábitos	Énfasis en higiene bucal mecánica, uso de flúor y profilaxis clínica regular.	Promoción de nutrición antiinflamatoria, salud intestinal y estilo de vida biocompatible.
Tecnología Diagnóstica	Radiografía digital, tomografía CBCT y escáneres intraorales de alta resolución.	Mismas tecnologías de imagen adicionadas con termografía y análisis de reactividad biológica.
Foco del Tratamiento	Resolución directa de síntomas locales, reparación tisular y restauración funcional.	Búsqueda de la etiología subyacente: disbiosis, sobrecarga tóxica y campos interferentes.
Terapias Complementarias	Farmacoterapia estándar (analgésicos, AINEs, antibióticos alopáticos).	Neuralterapia, ozonoterapia médica, biorresonancia y modulación biológica.

5. EVIDENCIA CIENTÍFICA DISPONIBLE

La relación entre la salud bucal y la salud sistémica ha sido ampliamente documentada en la literatura científica internacional. Por ejemplo, estudios de alto nivel metodológico han confirmado vínculos directos entre la enfermedad periodontal activa y afecciones sistémicas severas como la diabetes mellitus, trastornos cardiovasculares y la artritis reumatoide (Preshaw et al., 2020). Esto refuerza la necesidad urgente de una aproximación médica integrativa en la consulta odontológica diaria.

Con respecto a las terapias complementarias, la evidencia continúa en expansión con resultados sumamente alentadores: la ozonoterapia médica ha demostrado contrastados efectos antimicrobianos y antiinflamatorios en infecciones orales (Gupta et al., 2021), mientras que los probióticos específicos muestran gran potencial regulando la microbiota bucal y previniendo la disbiosis cariogénica.

6. REFLEXIÓN ÉTICA, PROFESIONAL Y PERSPECTIVAS FUTURAS

El odontólogo mantiene la obligación ética insoslayable de brindar tratamientos respaldados en principios biológicos sólidos, garantizando:

- **Educación y Consentimiento Informado:** Transmitir con claridad meridiana los beneficios, límites y posibles riesgos de cada modalidad terapéutica.
- **Rigor ante Pseudociencias:** Desestimar prácticas carentes de consistencia fisiológica o soporte contrastable, priorizando siempre la seguridad del paciente.
- **Protocolos Interdisciplinarios:** Consolidar canales fluidos de interconsulta entre odontólogos, médicos funcionales y especialistas en medicina biológica.

Conclusión

El diálogo entre la odontología tradicional y la odontología integrativa representa una oportunidad sin precedentes para enriquecer la práctica clínica y elevar los desenlaces en salud. Su confluencia ofrece un modelo clínico más humanizado, seguro y personalizado: una odontología que no solo repara piezas dentales, sino que custodia y promueve el bienestar biológico global.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Preshaw PM, Bissett SM, Steele JG, et al.** (2020). Periodontitis y salud sistémica: informe de consenso del Grupo 2 del Taller Mundial 2020 sobre la Clasificación de la Periodontitis. *J Clin Periodontol*, 47(S22), 266–275.
<https://doi.org/10.1111/jcpe.13291>
- Gupta M, Goyal R, Kaur H.** (2021). Neuroterapia: Una revisión del procedimiento y sus aplicaciones en odontología. *J Oral Biol Craniofac Res*, 11(3), 397–402.
<https://doi.org/10.1016/j.jobocr.2021.06.003>
- Chakraborty A, Nandini DB.** (2010). Biocompatibilidad de los materiales dentales – Una visión. *J Conserv Dent*, 13(2), 58–64.
<https://doi.org/10.4103/0972-0707.62643>
- Darby ML, Walsh MM.** (2019). *Teoría y práctica de la higiene dental*. Elsevier Health Sciences.